



Lima, 15 de junio del 2017

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Presente.

Referencia: Hechos de importancia

Estimados señores:

De acuerdo a lo establecido en la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/1, cumplimos con remitir nuestros Estados Financieros al 31 de mayo del 2017.

Sin otro asunto en particular, quedo de Ustedes,

Atentamente

Herbert Ríos Pauca
Representante Bursátil
Compartamos Financiera S.A.